

Acuerdo de 13/11/2017 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por la que se hace público con carácter provisional del Programa de "Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos Internacionales" (3ª. resolución) del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos Internacionales" del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P3) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, valoradas las solicitudes presentadas por dicha modalidad en la convocatoria de 2017, según los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 13 de noviembre de 2017, ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública con carácter provisional la relación provisional de ayudas propuestas (Anexo 1):

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P3), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 16 noviembre de 2017 El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación provisional de solicitudes Propuestas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROYECTO	CANTIDAD
4	GALLEGO MOLINA	ANTOLINO	Departamento de Física Aplicada	POPTEC	2.000 €
			Departamento de Nutrición y		
5	RUFIÁN HENARES	JOSÉ ÁNGEL	Bromatología	STANCE	1.000 €